

Resolución de las solicitudes de Alumnos Colaboradores

Curso 2018-2019

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA

Habiéndose celebrado las pruebas de selección propuestas en la convocatoria de las plazas, teniendo en consideración los criterios de selección y la ponderación especificada en cada plaza, se propone como resultados los que se adjuntan a continuación:

PLAZAS Nº 1 Y 2

Docente: José Carlos Piñero Charlo

PROPUESTA:

1. Paula Ortega García
2. Daniel García Ramírez

PLAZAS Nº 3, 4 Y 5

Docente: María Teresa Costado Dios

PROPUESTA:

1. África Maestre Montes
2. Tamara Mel Rodal
3. Sandra Sánchez Herrero

PLAZAS Nº 6 y 7

Docente: Lourdes Aragón Núñez

PROPUESTA:

1. Lucía Freire Molina
2. María Eugenia Guardia Ledezma

PLAZAS Nº 8 Y 9

Docente: Natalia Jiménez Tenorio

PROPUESTA:

1. Esther Busto Badiola
2. Juan Salvador Narváez Rondán

PLAZAS Nº 10 Y 11

Docente: Guadalupe Calvo García

PROPUESTA:

1. Lucía Prada Zambrano
2. Vacante

PLAZA Nº 12 Y 13

Docente: Manuel J. Cotrina García

PROPUESTA:

1. Déborah Muñoz Garcinuño
2. Vacante

PLAZAS Nº 14 Y 15

Docente: Marina Picazo Gutiérrez

PROPUESTA:

1. Vanesa García Salado
2. Rocío García Salado

PLAZAS Nº 16 Y 17

Docente: Mayka García García

PROPUESTA:

1. Belén María Sabaleta Sánchez
2. Vacante

PLAZAS Nº 18 Y 19

Docente: Noemí Serrano Díaz

PROPUESTA:

1. Cristian Rodríguez Romero
2. Francisco Ramírez Pérez

PLAZAS Nº 20

Docente: Rafael Ángel Jiménez Gámez

PROPUESTA:

1. Vacante

PLAZAS Nº 21

Docente: Remedios Benítez Gavira

PROPUESTA:

1. Vacante

PLAZA Nº 22, 23 Y 24

Docente: Sonia Aguilar Gavira

PROPUESTA:

1. Lucía Alcántara López
2. Vacante
3. Vacante

PLAZA Nº 25, 26 Y 27

Docente: Víctor Amar Rodríguez

PROPUESTA:

1. Vacante
2. Vacante
3. Vacante

En coherencia con lo expuesto en el Artículo 8 del Reglamento. – Pruebas, Resolución, Nombramiento y Toma de Posesión en su apartado 6, las reclamaciones podrán presentarse según lo establecido en el Capítulo IV, Sección II del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz.

Puerto Real a 28 de noviembre de 2018

El tribunal:



Lourdes Aragón Núñez



Sonia Aguilar Gavira



María Teresa Costado Dios

